

EL PAÍS.ES (2006-02-15)

La biblioteca virtual Miguel de Cervantes homenajea a Colón

Este año se celebra el quinto centenario de la muerte del almirante

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes va a conmemorar el quinto centenario de la muerte de Cristóbal Colón, el 20 de mayo de 1506 en Valladolid. Para celebrarlo, inaugura una nueva página que ofrece desde una biografía del almirante hasta numerosos estudios sobre el personaje. La nueva página de cervantesvirtual.com ha sido dirigido por el doctor Primitivo Pla Alberola, de la Universidad de Alicante, especialista en temas de Historia de América, y para su realización se ha contado con la colaboración de la Biblioteca Nacional (España) y la Real Academia de la Historia.

Cervantesvirtual.com ofrece una pormenorizada relación bibliográfica acerca del almirante y el acontecimiento que protagonizó e incorporará documentos y estudios, como las ediciones facsímiles de Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales (presentada a Felipe II, siendo Príncipe de Asturias, por Fray Bartolomé de las Casas), publicada por Juan J. Hurtel en Filadelfia, en 1821; y Autógrafos de Cristóbal Colón y Papeles de América (los publica la duquesa de Berwick y de Alba, Condesa de Siruela), que vio la luz en 1892. Asimismo, el portal posibilita la consulta de El segundo viaje colombino, tesis doctoral de M.^a Montserrat León Guerrero defendida en la Universidad de Valladolid.

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, que se inauguró en 1997 presenta más de 18.500 registros bibliográficos y se ha convertido en uno de los portales de referencia internacional de las letras hispánicas.

Con motivo del V centenario de la muerte de Colón, el Real Decreto 1494/2003, de 2 de diciembre, creó la Comisión Nacional para la conmemoración del aniversario. Todas las actividades que ya se han iniciado en torno a este acontecimiento -congresos internacionales, exposiciones, conciertos, publicaciones...-, entre las que se encuentra el nuevo portal de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pretenden, de acuerdo con el Real Decreto mencionado, reforzar la "Comunidad Iberoamericana de Naciones, una realidad consolidada, basada en vínculos de lengua, cultura, valores e historia común".